



Ciudad de México, 1 de diciembre de 2017.

Pronunciamiento de la Asamblea Consultiva del CONAPRED

El periodismo es vital para combatir la discriminación. Quienes participan de esta labor tienen la capacidad de mostrar sus dimensiones, generar reflexión, informar a la opinión pública y motivar discusiones que conduzcan a un país más igualitario.

En ese tenor, este cuerpo colegiado que asesora a la Institución del Estado mexicano encargado de coordinar las medidas para garantizar el derecho a la igualdad y la no discriminación, expresa su preocupación ante la violencia hacia las y los periodistas.

En los 11 meses que han transcurrido de 2017, más de diez personas han sido asesinadas en México por ejercer el periodismo. Del total de denuncias que ha registrado la Fiscalía para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión (FEADLE), únicamente se han emitido tres sentencias condenatorias. Así, al día de hoy, 99.7% de los casos sigue sin resolverse. Esta situación es una afronta contra los derechos humanos tanto de quienes ejercen este oficio, como de sus familias y de la sociedad en su conjunto. Cada ataque contra la prensa constituye una amenaza contra la libertad de expresión en México.

Un ejemplo doloroso de esta violencia es el asesinato de Javier Valdez, quien arriesgó su vida en aras de la verdad, dio voz a testimonios que revelan la estigmatización hacia las y los familiares de las personas víctimas del crimen organizado, e ilustró las barreras injustas que impiden el acceso a la justicia. Esta mención específica a su trabajo no pretende menoscabar de forma alguna el trabajo de todas y todos los periodistas a quienes la violencia ha arrebatado la vida.

En aras de garantizar el pleno goce de derechos humanos y el futuro desarrollo del país, hacemos un llamado a las instituciones de procuración e impartición de justicia del Estado mexicano para esclarecer de manera transparente y oportuna los casos de todas y cada una de las personas periodistas asesinadas y desaparecidas. Es indispensable garantizar en todo momento la integridad de las y los periodistas en el desempeño de su profesión, cuyo trabajo cotidiano vuelve visibles las experiencias de toda persona alejada de las condiciones de igualdad y sujeta a la discriminación.

La Asamblea Consultiva



Mariclaire Acosta Urquidi, Presidenta de la Asamblea Consultiva

Integrantes: C. Salomón Achar Achar, Lic. Silvia Dalí Ángel Pérez, Dra. Elena Azaola Garrido, Dr. Miguel Concha Malo, Mtro. Santiago Corcuera Cabezut, Dra. Sarah Corona Berkin, C. Tiaré Scanda Flores Coto, Mtro. Mario Luis Fuentes Alcalá, Lic. Amaranta Gómez Regalado, Dr. José Antonio Guevara Bermúdez, Dra. Marta Lamas Encabo, Mtro. Esteban

Moctezuma Barragán, Mtra. Haydeé Pérez Garrido, Dra. Jacqueline Peschard Mariscal, Lic. Carlos Puig Soberon, Mtro. Alejandro Ramírez Magaña, Dr. Pedro Salazar Ugarte y Lic. Gabriela Warkentin de la Mora, Dr. Carlos Heredia Zubieta.

Invitadas e invitados permanentes: Act. Roy Campos Esquerria, Lic. Katia D'Artigues Beauregard, Dr. Mauricio Merino Huerta y Dr. Jesús Rodríguez Zepeda, Mtra. Regina Tamés Noriega, y Mtro. Ricardo Miguel Raphael de la Madrid.